CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 22 de agosto de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Leonel Llanes (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sras. Lilian Rodríguez, Isabel Fernández, Laura Martinez y Alicia López, vecinas del barrio Artigas, Cno. Del Andaluz km 6,500.

Orden del día:

1)Charla con visitantes.
2)Lectura del Acta Nº031/18.
3)Rendiciones de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
4)Autorización de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
5)Presupuesto para colocación de cámaras de video vigilancia en locales del Municipio.
6)Presupuesto para compra y colocación de dos garitas en la planta urbana.
7)Presupuesto para compra de contenedor para Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos micro región 8.

Informes:

Se entregó el cronograma de talleres convocados por el CECOED en materia de Gestión de Riesgos a los concejales presentes.
La Alcaldesa informó que la inauguración del alumbrado en Camino Rivera fue un éxito, se contó con la presencia del Sr. Intendente Yamandú Orsi, autoridades de la Dirección de Alumbrado, miembros del Concejo y vecinos. Los vecinos se mostraron muy contentos es una obra que se venía solicitando desde hace varios años. La Concejal Lugo destacó la mejora que significa para la zona, quedó iluminado el recorrido del ómnibus, un avance más para la localidad.
Debido a las lluvias registradas se suspendió nuevamente la jornada en Villa del Carmen en el marco del Festejo del Día del Niño programada por segunda vez para el pasado 19 de agosto, además se realizaría la inauguración de la plaza del barrio en la cual el Municipio colaboró con los vecinos para su instalación. Por tal motivo, la comisión del barrio fijó nueva fecha e invitó a los concejales a concurrir este domingo 26 de agosto, a partir de las 14 horas.
La Alcaldesa informó que recibió comunicado del Sr. Martin Barindelli, Director de Espacios Públicos, en el cual se informa que la Dirección programó la inauguración de la plaza del barrio

Villa Fortuna de Camino del Andaluz, en el predio lindero al CAIF Festichicos, para el próximo mes setiembre. Por tal motivo, propone que se realice una reunión con vecinos de la zona a efectos de tratar el tema, la Alcaldesa informó que se fijó la misma para el día de mañana en el predio mencionado a las 17 horas. La Alcaldesa invitó a los concejales a concurrir e informó que se contará con la presencia del Sr. Barindelli.
El plantel femenino de Joaquín Suárez Rugby Club informó que la jornada programada para el pasado domingo 19 de agosto en la ciudad de Libertad, San José, en la cual iban a participar, se suspendió por lluvias. Por tal motivo, están a la espera de la nueva fecha, cuando se cuente con la información se comunicará a efectos de incluir nuevamente el gasto para la colaboración con el servicio del traslado según lo resuelto en Resol.Nº166/18.
Según lo informado en sesión anterior, Acta Nº031/18, se realizó la segunda reunión preparatoria para el Movete Suárez por parte de la Comisión de Cultura del Municipio. La próxima reunión será el próximo 30 de agosto a las 19 horas en el Municipio.
La Alcaldesa informó que el pasado 17 de agosto se realizó en el Club de Abuelos de nuestra localidad el sorteo con los postulantes al Programa Uruguay Trabaja de MIDES, los resultados están disponibles en las oficinas y en la página web del Municipio. La próxima semana se dará inicio al mismo.
Se realizaron con éxito las jornadas del Móvil de Salud instalado frente al Municipio, hubo mucha concurrencia, es un servicio de gran importancia para la comunidad.
Según lo informado en sesión anterior, Acta Nº031/18, comenzaron en el día de ayer los cursos de informática en el Espacio de Inclusión Digital del Municipio.

Desarrollo:

1)Se recibió visita de vecinas del barrio Artigas de Camino del Andaluz km 6.500, las mismas concurrieron para denunciar la existencia de un basural en el barrio; en la esquina de José Enrique Rodó y José P. Varela. Informaron que han hablado con varios vecinos a los cuales han visto tirar basura y la respuesta no es la mejor, recibieron insultos, y no han podido erradicar el mismo ya que constantemente la gente tira basura, algunos son del barrio y otros no. Debido a su extensión, el mismo ya casi cubre toda la calle, hay presencia de roedores los cuales entran a los predios privados. En la esquina se registra constantemente la quema del contenedor público de residuos, ahora hace un tiempo que se está manteniendo sano. La lucha de las vecinas es constante ya que se registran problemas de este tipo a diario.
Por su parte, la Alcaldesa manifestó que a su entender en el barrio existe un gran problema de vecindad, en estos casos los vecinos son actores fundamentales para lograr el mantenimiento de la higiene luego de que la D.G.G.A. realiza el servicio de recolección. Como habitante de toda su vida en la localidad es de su conocimiento que antiguamente no se registraban tantos basurales como hoy en día, la gente se acostumbró a tirar en la vía pública sus desechos.
Además las vecinas informaron que tienen otro gran problema en la mencionada esquina; existe una válvula que data de cuando se colocó el primer servicio de OSE en el barrio, la misma registra una pérdida desde hace años lo que ocaciona que la cuneta donde se forma el basural esté inundada permanente lo que favorece el crecimiento de vegetación abundante en la misma obstruyendo la canalización de pluviales. Ya han realizado en reiteradas ocaciones el reclamo ante OSE no teniendo respuesta.
A efectos de consientizar a los vecinos del barrio, la Alcaldesa y concejales propusieron la realización de reuniones con vecinos y luego de la limpieza del basural a realizarse por parte de la D.G.G.A., seguir haciendo reuniones.
Además la Alcaldesa informó que se puede coordinar con la Dirección de Gestión Ambiental la limpieza del predio municipal que se ubica en la esquina del basural y la colocación de cartelería informando sobre la Ordenanza vigente que rige para los casos en que personas arrojen basura en la vía pública.
Se tratará el tema por parte del Concejo y se informará a las vecinas lo resuelto.
Las vecinas agradecieron el recibiemiento y quedaron a las órdenes para trabajar por el barrio.
Los miembros del Concejo agradecieron la concurrencia y el interés de las vecinas por trabajar para mejorar su barrio.

2)Se dió lectura al Acta Nº031/18, la misma fue aprobada y firmada.

3)Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales, del período comprendido entre el 20 de julio y el 19 de agosto del corriente. Se entregaron copias a los concejales presentes, y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

4)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Partidas Mensuales, Fondo Permanente y FIGM, para el período comprendido entre el 23 y el 29 de agosto del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $U3.172, $U5.868 y $U101.741, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

5)Según lo resuelto en sesión del día 13 de junio del corriente, Acta Nº22/18, en referencia a la instalación de cámaras de video vigilancia en la oficinas recaudadoras del Municipio; local del Municipio y Oficina Administrativa de Camino del Andaluz, se informó por parte de la Alcaldesa que realizó consulta a la Dirección Gral de Administración en cuanto a la adquisión y el procesamiento del gasto. Según las directivas impartidas por parte de la misma, se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto de la empresa SECURITAS, por la colocación y el servicio mensual de mantenimiento. Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar los gastos según presupuesto presentado.

6)La Alcaldesa informó que según el plan de recambio de garitas para la espera de ómnibus en la planta urbana, restan dos refugios para cambiar ubicados en; Avda. Fiorito frente a UTE y en Bvar. Artigas y Luis A. De Herrera. A tales efectos presentó presupuesto de la empresa "AMI Metalúrgica" por la compra y colocación de las mismas; luego de tratar el tema, se resolvió aprobar el gasto según presupuesto presentado. Además la Alcaldesa propuso que a la garita que se quite de Bvar. Artigas se le realice un mantenimiento integral y sea instalada en Ruta 84 y Camino Las Piedritas, ya que la actual está muy deteriorada, se aprobó la propuesta.

7)Según lo informado en sesión anterior, Acta Nº31/18, se presentó presupuesto sugerido por parte del Alcalde del Municipio de Sauce, Sr. Alberto Gianastassio, para la compra del contenedor a usufructuar por parte de la Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos (CEMPAM), a instalarse en la localidad de Sauce y a pagar de forma conjunta entre los tres Municipios de nuestra micro región. El mismo es de la empresa Inter Containers, e incluye además del contenedor el gasto por el traslado. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 3) Resoluciones Nº173/18, Nº174/18 y Nº175/18
Tema 4) Resoluciones Nº176/18, Nº177/18 y Nº178/18
Temas 5) Resolución Nº179/18

La presente Acta que ocupa los folios 123, 124, 125 y 126 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 29 de Agosto de 2018.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONSEJAL
ROSARIO LUGO

Consejal